

REGLAMENTO DE EXPERIENCIAS DONATO

En Viñedos Donato nos preocupamos por promover una convivencia sana para que toda persona que nos visite se lleve una grata experiencia. Debido a lo anterior, toda persona que ingrese a esta área, acepta de manera expresa la observancia y cumplimiento del presente reglamento:

1. Los recorridos deberán comenzar y terminar de forma puntual por lo que no se puede acceder después de su horario agendado.
2. No hay cambios en horarios después de adquirir su experiencia, en caso de no llegar a su recorrido en el horario adquirido, se pierde la experiencia.
3. Dentro de los recorridos no se permite el ingreso de otras bebidas o alimentos ajenos a los brindados en el recorrido.
4. A partir de los 5 años de edad se deberá adquirir el paquete infantil, mismo que sólo se compra en compañía de un adulto. En caso de que el pequeño genere disturbios dentro de la experiencia, se pedirá que se retire sin opción a reembolsos. De igual forma el menor deberá estar tomado de la mano de algún padre o tutor durante todo el recorrido. Los menores de edad no pueden ingresar a nuestra CATA MARIDAJE.
5. En el caso de experiencias en conjunto como desayunos con recorrido o cena con recorrido, se deberá acatar el horario establecido para cada actividad y no podrá ser modificado.
6. Se prohíbe el ingreso a los recorridos a clientes que sobrepasen los límites de alcohol y que no estén en condiciones de una sana convivencia. En caso de estar bajo alta influencia de alcohol, no se permitirá el acceso a la experiencia sin opción a reembolso.
7. La CATA MARIDAJE comienza en el horario establecido, por lo que no se podrá acceder pasados 10 minutos de inicio y la experiencia se perderá sin opción a cambio de horario, por lo que le sugerimos llegar 15 minutos antes de la hora establecida.
8. El acceso a cualquiera de las experiencias es con comprobante en mano.
9. No está permitido el acceso con mascotas. En el caso de ser animal de asistencia, solicitamos contar con CERTIFICADO VIGENTE, documentación que avale la necesidad, parches y medidas adecuadas y se debe reservar con 2 días de anticipación para poder brindar el servicio, además de firmar una responsiva para poder acceder.
10. En caso de no poder acceder a cava o restaurante vía escaleras, contamos con elevador, por lo que se debe solicitar asistencia en recepción o tienda boutique. De igual manera contamos con sillas de ruedas, en caso de necesitarla, favor de solicitarla en vigilancia. No contamos con servicio de asistencia para traslado de personas que necesitan silla de ruedas, por lo que la responsabilidad es de los familiares y deberán entregar la silla en cuanto la deje de utilizar en las mismas condiciones en las que se le entregaron.
11. Seguimos todos los protocolos necesarios indicados por gobierno, en caso de que las indicaciones por parte de gobierno se modifiquen se deberán de acatar sin previo aviso.
12. No se hacen devoluciones, reembolsos ni intercambio por otros productos o servicios de la marca. Los pagos se hacen en una sola exhibición.
13. Te recomendamos revisar lo que incluye tu experiencia antes de adquirirla, ya que no se hacen cambios en los productos incluidos o brindar más producto del indicado.
14. Grupos y tour operadores deberán respetar los horarios agendados, ya que no se podrán hacer cambios en los horarios de las experiencias ni reagendar la experiencia.